



COMUNICADO

A los directores, docentes y comunidad educativa de las instituciones educativas de la región San Martín, se comunica lo siguiente:

1. En la región San Martín, en coordinación con el MINEDU, se viene implementado la estrategia “Aprendo en Casa”, en la cual se están priorizando diversas áreas y competencias; por lo que, se deben desarrollar solamente las actividades propuestas en dicha estrategia consistente en un trabajo remoto (utilizar solo uno de los diversos canales de comunicación internet, televisión, radio y teléfono).
2. Los docentes de las diversas áreas no priorizadas en la estrategia, deberán realizar actividades de coordinación, seguimiento y apoyo a los estudiantes, para lograr la participación en la estrategia “Aprendo en Casa”, canalizando a los docentes de las áreas priorizadas las inquietudes de los estudiantes para ser absueltas, de ser necesario. Se sugiere organizarse por tutoría u otra forma de organización interna de la institución educativa.
3. En los próximos días se implementarán, a través de la estrategia “Aprendo en Casa”, el desarrollo de otras competencias y áreas del currículo.
4. Para desarrollar las actividades de “Aprendo en Casa”, se debe tener en cuenta la caracterización de los hogares de los estudiantes; por lo que, se debe evitar, que se tenga que realizar impresiones u otras actividades que involucre gasto adicional de los padres de familia o que provoque el incumplimiento del aislamiento social obligatorio decretado por esta emergencia.

LA DIRECCIÓN